

APLOMOS ANORMALES EN POTRILLOS: SUS CAUSAS

Dr. Jorge M. Genoud*. 2010. Asesor Veterinario (equinos) Sociedad Rural Argentina.
www.produccion-animal.com.ar

El potrillo desde que nace se mantiene junto a su madre, si ella es muy "activa" la cría tratará de acompañarla a todos lados, al paso o al galope, y estos esfuerzos demandan una mayor actividad ósea. Existe un grupo o complejo de enfermedades que se presentan en el potrillo en el lapso comprendido desde el nacimiento hasta los dos años de edad, e interfieren su crecimiento y desarrollo.

Las irregularidades o anomalías suelen presentarse con bastante frecuencia en los aplomos de los potrillos, aparecen en distintas etapas de su desarrollo y pueden tener diferentes causas:

Congénitas: el trastorno aparece al producirse el nacimiento y se advierte cuando es observado con cierto detenimiento. Estos trastornos se desencadenan durante el desarrollo del embrión o del feto en el ámbito materno y pueden ocasionar alteraciones en la conformación de alguna estructura, órgano o tejido corporal.

Hereditarios: la herencia representa el conjunto de caracteres (deseables e indeseables) que ambos padres transmiten a los hijos. Entre ellos figuran determinadas virtudes que permiten destacar a los hijos del resto de los animales como por ejemplo la aptitud para realizar una determinada actividad, pero también la yegua y el padrillo pueden transferir a sus crías ciertas alteraciones en la salud o conformación física. Los defectos hereditarios en los aplomos de los potrillos pueden manifestarse en el momento del nacimiento o durante su desarrollo. Como regla general puede decirse que: "no todas las anomalías congénitas observadas en los aplomos de los potrillos son debidas a transmisión hereditaria y de igual modo no todos los trastornos hereditarios son manifestados durante el nacimiento".

Adquiridas: el causal de los defectos adquiridos no es genético ni hereditario, la mayoría de estas alteraciones se presentan en el crucial período comprendido desde el nacimiento hasta los dos años de edad.

Las causas congénitas que ocasionan los defectos de aplomos en los potrillos son múltiples y en ciertas ocasiones son debidas a varios factores. Algunas de ellas son las siguientes: posición anormal del cuerpo del feto o de algunas de sus extremidades dentro del útero durante la gestación, alteraciones diversas en la alimentación de la yegua, trastornos en la osificación, trastornos del desarrollo fetal, incompleto desarrollo estructural del feto por nacimiento prematuro, toxicidad de ciertos productos químicos, influencias mecánicas, desequilibrios hormonales, etc.

Las causas adquiridas de los trastornos de los miembros son variadas, como: rápida tasa de crecimiento y de peso corporal observados en determinados potrillos, deformaciones congénitas manifestadas luego del nacimiento, excesivo apoyo del miembro, desequilibrios alimenticios (inadecuada ingesta láctea, desequilibrios minerales, energéticos y proteicos etc.), osificación defectuosa o incompleta, crecimiento asimétrico de determinadas estructuras óseas, ejercicio excesivo, diversos traumatismos óseos, mala conformación, , predisposición hereditaria asociada a la presencia de determinados factores condicionantes (nutrición defectuosa, peso corporal, etc.), defectos en el desvasado etc.

El potrillo desde que nace se mantiene junto a su madre, si ella es muy "activa" la cría tratará de acompañarla a todos lados, al paso o al galope, y estos esfuerzos demandan una mayor actividad ósea.

Existe un grupo o complejo de enfermedades que se presentan en el potrillo en el lapso comprendido desde el nacimiento hasta los dos años de edad, e interfieren su crecimiento y desarrollo, son conocidas como enfermedades ortopédicas del desarrollo. Se producen en potrillos y en animales en crecimiento, ocasionándoles imposibilidades para moverse normalmente y en algunos casos es evidente al nacimiento.

Los síntomas más comunes observados en este complejo de enfermedades son: a) deformidades localizadas en carpos, nudos, metacarpo y metatarso, b) tendones contraídos en los nudillos de las extremidades anteriores, c) deformaciones angulares, etc.

Las causas que originan estas enfermedades ortopédicas del desarrollo pueden ser una o varias entre las que podemos mencionar: genéticas, tasa de crecimiento rápido de determinados potrillos, nutricionales, traumáticas, defectos de conformación, desequilibrios hormonales, etc.

La mayoría de las alteraciones se encuentran relacionadas con imperfecciones en el crecimiento y calcificación de los huesos. Este grupo de enfermedades ortopédicas del desarrollo comprenden un variado grupo de afecciones, entre las que tenemos:

- a) Fisisitis.
- b) Deformaciones angulares de los miembros.
- c) Deformación o contractura de los flexores.
- d) Osteocondrosis.
- e) Malformaciones localizadas en las vértebras cervicales
- f) Lesiones quísticas subcondrales
- g) Osificación incompleta de carpos y tarsos.

Las enfermedades ortopédicas del desarrollo tienen la particularidad de presentarse como un complejo, involucra a una o a varias de las alteraciones descritas anteriormente, tienen la particularidad de poder combinarse entre ellas y hace que los animales afectados presenten diversos síntomas.

1.- Fisisitis:

Se la conoce también como epifisisitis, es provocada por una o varias de las causas detalladas anteriormente, cuando la nutrición es su principal etiología está asociada a un exceso de energía y a desbalances de ciertos minerales como calcio y fósforo.

Se caracteriza por la existencia de una deformación ósea alrededor de la placa de crecimiento de determinados huesos, y les ocasiona una interrupción en la osificación normal del cartílago. También está acompañada por un proceso inflamatorio del hueso con los signos típicos que la caracterizan: calor, dolor (manifestada por la correspondiente claudicación), y deformación de la zona.

Suele presentarse en potrillos con crecimiento corporal rápido, de peso corporal elevado, con existencia de una buena musculatura y se manifiesta en períodos estacionales donde el suelo que pisan es firme. La claudicación que acompaña a este padecimiento doloroso puede ocasionarles una marcha rígida u obligarlos a mantener una posición de decúbito.

Los huesos que resultan más afectados son: la porción distal o inferior del radio (próximo a la articulación con el carpo), la tibia y el metacarpiano o metatarsiano principal.

2.- Deformaciones angulares de los miembros:

Estas desviaciones del eje óseo suelen estar localizadas en la zona inferior de los miembros anteriores o posteriores, debajo de la articulación del carpo (con mayor asiduidad) y del tarso. Ocasiona que la parte inferior del o de los miembros afectados alteren sus líneas de aplomos normales y se desvíen hacia la línea interna o externa (se lo designa como abierto o cerrado).

La existencia de una deformación severa puede estar acompañada de dolor agudo e intenso, claudicación evidente e inflamación de los tejidos blandos. En los casos leves, no se observa claudicación.

El tratamiento puede ser quirúrgico o no, su elección dependerá de la evaluación de una serie de circunstancias como son: el reconocimiento y el diagnóstico temprano de esta afección, la edad del potrillo, la magnitud y la evaluación cuidadosa de la desviación, el resultado que brinden las diferentes radiografías, la evolución de la misma y el pronóstico para su corrección.

3.- Osteocondrosis u osteocondritis disecante:

Se conoce como osteocondrosis al proceso anormal de formación del cartílago y del hueso, y osteocondritis disecante a las lesiones inflamatorias que sufre la superficie articular.

Es una lesión que involucra al hueso y a la articulación, se manifiesta durante la osificación, causando que el cartílago normal no llegue a calcificarse y que las células cartilaginosa no puedan ser reemplazadas por hueso.

Se produce en los miembros anteriores y posteriores, pero con mayor frecuencia en estos últimos. Las lesiones generalmente son bilaterales, pueden presentarse en cualquier hueso o articulación del cuerpo del potrillo, pero el tarso, la región femorotibiorotuliana, el codo y el hombro son los lugares más comunes para su presentación. También pueden encontrarse afectadas la articulación metacarpo falángica sesamoideana e interfalángica distal.

4.- Contractura de los tendones flexores:

Esta alteración localizada en los tendones de los potrillos puede ser congénita o adquirida. Las causas son similares a las descritas anteriormente, y además este padecimiento puede acompañar en forma secundaria a lesiones como fisisitis u osteocondrosis. La contractura de los tendones puede localizarse en uno o ambos miembros y en ciertas ocasiones suelen instalarse como consecuencia del dolor que acompañan a las diferentes alteraciones del complejo de los potrillos.

5.- Lesiones quísticas subcondrales:

Este tipo de lesiones se reconocen en huesos y articulaciones. En el hueso están localizadas en la metafisis de los mismos y en las articulaciones afectan a las superficies articulares en las áreas donde se encuentran sujetas a mayores exigencias.

En los potrillos o en los animales en crecimiento se los considera como una consecuencia de la presencia de osteocondrosis.

6.- Malformaciones de las vértebras cervicales:

Son consideradas como una consecuencia de diferentes trastornos en el desarrollo de las estructuras que componen las vértebras, están relacionadas con varias.

Los desórdenes en la marcha e incoordinación de la misma, deben ser valorados como posibles signos de esta dolencia y para arribar a un diagnóstico preciso requiere de una serie de estudios complementarios.

7.- Osificación incompleta del carpo o tarso:

Suele presentarse en potrillos con pocos días de vida, y está relacionada con alteraciones en la osificación normal que deben presentar los huesos de estas importantes articulaciones. Es indispensable la utilización de placas radiográficas para confirmar el diagnóstico presuntivo de esta incorrecta osificación.

CONCLUSIONES

La presencia de un potrillo con un aplomo anormal debe ser evaluado detenidamente, algunos de ellos, como por ejemplo el desvío del carpo hacia delante puede mejorarse durante los tres primeros meses de vida, en cambio otros no tienen la facilidad de esta autocorrección.

Es importante estar atento a las modificaciones que puedan surgir en los potrillos, aún en aquellos que hayan nacido con una conformación normal, y fundamentalmente hay que trabajar con insistencia para disminuir las posibles causas que originan estos trastornos (genéticas, hereditarias, adquiridas y las que involucran a la enfermedades ortopédicas del desarrollo).
